



PROGRAMA MENTOR

GUÍA BÁSICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA FINAL

Una vez realizadas las funciones de mentoría por parte de los/as alumnos/as mentores a lo largo del Curso **2022/2023**, éstos/as deben presentar una memoria final que será evaluada por su correspondiente profesor/a-tutor/a, siendo este último el encargado de dictaminar si el/la alumno/a es “apto” o “no apto”.

El último día para la confección de la Memoria Final, es el **31 de marzo de 2023**, la cual deberá **subirse a UBUNET** junto con las Hojas de Seguimiento.

Igualmente contestarán a una Encuesta de Satisfacción sobre el Programa Mentor que será de carácter obligatorio, la misma será enviada por correo electrónico a cada alumno/mentor.

Aquellos/as alumnos/as que no suban en plazo los documentos no podrán ser evaluados y por tanto no podrán disponer de los créditos de L.E.

DOCUMENTOS A SUBIR A UBUNET

- Memoria Final (este documento también deberá enviarse por correo electrónico al Tutor)
- Hojas de Seguimiento

CONTESTAR A LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN OBLIGATORIA

(Enviada por correo electrónico)

(último día 31 de marzo de 2023)

Para facilitar la realización del trabajo final, se ha diseñado una plantilla que permite plasmar de forma rápida y sencilla un resumen detallado de todas las acciones emprendidas a lo largo del curso por parte de los/as alumnos/as mentores con sus correspondientes compañeros/as mentorizados. A continuación, se muestran una serie de indicaciones para cumplimentar dicho documento:

1. DATOS MENTOR/A

Deben reflejarse los datos personales correspondientes a nombre y apellidos del/la mentor/a; titulación cursada durante **2022/2023**; teléfono de contacto; correo electrónico (email UBU y/o personal) y nombre y apellidos del profesor/a-tutor/a.

2. DATOS ALUMNOS/AS MENTORIZADOS ACTUALES

En este apartado se completarán las casillas con los nombres y apellidos de los/as compañeros/as mentorizados que actualmente siguen participando en el Programa Mentor. En el caso de aquellos/as alumnos/as con los que se haya mantenido contacto virtual y presencial se indicará PRESENCIAL Y VIRTUAL, si SÓLO se ha mantenido contacto virtual se anotará VIRTUAL, y por último si no hubiera habido ningún tipo de contacto ya sea presencial o virtual (exceptuando la presentación), se indicará SIN CONTACTO.

3. DATOS ALUMNOS MENTORIZADOS DADOS DE BAJA

Puede darse el caso que desde el comienzo del Programa PAT/Mentor, alguno de los/as alumnos/as mentorizados/as haya decidido darse de baja del mismo o hacer una permuta con otro mentor. En este caso, debe indicarse el nombre y apellidos de estos estudiantes, y en el punto 3.1 las razones por las cuales decidieron desapearse o permutar.

4. DATOS COMUNICACIONES VIRTUALES CON COMPAÑEROS/AS MENTORIZADOS

En cuanto a las comunicaciones virtuales, deben indicarse las vías utilizadas para contactar (email, redes sociales, etc.) con los/as mentorizados/as y aquellos aspectos positivos y negativos que ayudan o dificultad la orientación y/o ayuda al mentorizado.

En el apartado 4.4 “observaciones” podrán apuntarse aquellas consideraciones que se crean oportunas, siempre y cuando estén relacionadas con las comunicaciones.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS/AS MENTORIZADOS

5.1 Indica brevemente las dudas más frecuentes que han tenido los/as compañeros/as mentorizados y cómo has resuelto sus dificultades

La función principal de los/as alumnos/as mentores es la de orientar, guiar y ayudar a sus compañeros/as mentorizados en todas aquellas cuestiones que supongan un problema para desenvolverse de forma adecuada en los ámbitos académico, social y administrativo. Por tanto, en este apartado es necesario indicar cuáles han sido las preguntas y problemas planteados por los/as mentorizados y cómo ha sido la actuación del/la mentor/a para intentar solventarlos. Máximo 250 palabras.

5.2 Indica brevemente las actividades y/o acciones que has realizado con tus compañeros/as mentorizados

Todas aquellas actividades y/o acciones llevadas a cabo tanto por iniciativa propia del mentor como por petición de los/as mentorizados/as deben quedar reflejadas Máximo 250 palabras.

5.3 ¿Qué materiales has proporcionado a tus compañeros/as?

En este apartado se anotarán los materiales que han entregado/prestado los/as mentores a sus compañeros/as mentorizados que les sirvieran de ayuda para mejorar su integración universitaria. Hay diversas posibilidades, algunos ejemplos pueden ser: técnicas de estudio; apuntes; exámenes; información del EEES; test de conocimientos; calendarios de reuniones y/o actividades; etc.

5.4 Indica brevemente los problemas o dificultades encontradas a lo largo del Programa PAT/Mentor

Problemas y/o dificultades tenidas a lo largo del curso con los mentorizados/as en el ámbito social, académico y administrativo. Debe ser indicado si fueron solucionados y cómo, o por el contrario si todavía persisten

5.5 ¿Crees que este Programa es recomendable también para los alumnos de Master?

Máximo 250 palabras.

6. COMUNICACIONES CON MI TUTOR EN EL PROGRAMA MENTOR

Señalar si se ha mantenido contacto con su Profesor/Tutor.